Categories: Derechos de Agua

MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE CANALIZACIÓN RAMAL SANTA CRUZ Y CRUCE BAJO CANAL DE ARRANQUES DE AGUA POTABLE EN APERTURA CAMINO SAN IGNACIO, COMUNA DE PADRE HURTADO, REGIÓN METROPOLITANA

La Inmobiliaria Laguna del Sol Spa. ha encomendado a SKM-IRH Spa la tramitación ante la Dirección General de Aguas (DGA) del proyecto “Modificación de proyecto de Canalización Ramal Santa Cruz y cruce bajo canal de arranques de agua potable en apertura Camino San Ignacio”.

El proyecto contempla el entubamiento del ramal Santa Cruz, perteneciente a la Asociación de Canales de Maipo, para permitir el cruce bajo la calzada del futuro camino San Ignacio, a la altura de la intersección con la calzada norte de la Avda. Camino Melipilla.

En virtud de los artículos Nº41 y 171 del Código de Aguas, se ha presentado ante la DGA el proyecto de entubamiento del canal en el tramo señalado. El proyecto contempla el entubamiento con cajón de hormigón armado de dimensiones 0.6 m de ancho, altura variable (máx. 0.77 m; mín. 0.6 m) y longitud total de 27.1 m, dando continuidad al canal abovedado existente. Además, se proyectan 3 cámaras de inspección. Las 2 últimas cámaras se proyectan con caídas de 0.77 m de altura. El entubamiento se proyecta en pendiente de 0.003% y longitud 27.1 m, iniciándose en la coordenada UTM N 6.283.985,88 y E 331.361,17 y finalizando en la coordenada N 6.283.921,58 y E 331.285,28 Datum WGS 84, Huso 19.

Producto de las obras descritas, adicionalmente se proyectaron la protección de dos atraviesos sanitarios, que quedarán bajo las cámaras de inspección, mediante encamisados de acero galvanizado de D=4”.

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Gobernación Provincial de Talagante, Libertador Bernardo O’Higgins 1177, Talagante, Región Metropolitana.

Date: 15-11-2018